



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 15650/2015.

CÓRDOBA, 8 de abril de 2015.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Matías D. LEE (Profesor Adjunto DS) a la ciudad de Londres (Inglaterra), donde permanecerá por el lapso 9 al 22 de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO

- Que en esa oportunidad, el nombrado participará en ETAP;
- Que las actividades a desarrollar por el Dr. LEE son de interés para esta Facultad;
- Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;
- Que se encuentra en condiciones reglamentarias;
- Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

IL ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Matías D. LEE (Profesor Adjunto DS, legajo 41972), se traslade en comisión a la ciudad de Londres (Inglaterra), donde permanecerá por el lapso 9 al 22 de abril de 2015, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 98/2015


Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
a/c Secretaria Académica
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF